

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0061178/2017

Córdoba, 1 8 DIC 2017

VISTO:

Lo solicitado por el Biog. Esp. Cesar Collino, Pro-Secretario de Graduados de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, referido al pago por la compra de libros que se sortearán en la despedida de año de esta Facultad:

## CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores:

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS. RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de \$390,00.-(Pesos Trescientos Noventa con 00/100) al Rectorado de la UNC, por la compra de libros que se sortearán en la despedida de año de esta Facultad, detallados a fs. 3 del expediente de referencia;

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia;

Artículo 3rp.: Protocolicese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nro.: ab/SB

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas - UNC

DECAND

Fac. de Ciencias Químicas-UNC